



RELATORIA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

FECHA: 12 de agosto de 2009

HORA: 10: 00 a. m

LUGAR: Auditorio Gerardo Molina

ASISTENTES:

Docentes y profesores de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la Decanatura
2. Presentación de la Relatoría de los estudiantes
3. Presentación de las relatorías de las Unidades Académicas Básicas
4. Espacio para discusión

La profesora Catalina Reyes Cárdenas, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, precede el Claustro y agradece a todos los asistentes su participación en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Universidad y de la Facultad.

Como primer punto, la Decana presenta el diagnóstico de la Sede Medellín de acuerdo a la opinión de los pares acreditadores. Seguidamente, presenta las proyecciones de la Facultad de acuerdo a las seis líneas propuestas en el Plan de Desarrollo de la Universidad.

Finalizada la presentación de la Decana, se da la palabra a los dos representantes estudiantiles elegidos por las Áreas Curriculares de Ciencias Humanas y Sociales y Economía. Estos estudiantes, antes de comenzar la lectura de la relatoría, presentan una introducción de lo que fue la discusión del 11 de agosto. Para ellos, no queda claro el significado de planeación administrativa. En este sentido, afirman la necesidad de que los espacios de discusión con los estudiantes tengan peso en las decisiones que se van a tomar y que afectan a la comunidad universitaria en general. No pueden ser simples ejercicios consultivos.

De la misma manera, sostienen que el Plan de Desarrollo de la Universidad que se les socializa, debe ser susceptible a cambios. Ellos perciben un enfoque desarrollista, de eficacia y de eficiencia a ultranza, compatible con el modelo económico actual. Es así como proponen que el Plan sea más social, en el que se revisen y amplíen los conceptos real, verdadero, sólido, sustento moral e integralidad. Asimismo, debe modificarse el enfoque que se hace del término “Bienestar” y comprender la situación concreta de los estudiantes, para su Bienestar. Igualmente, solicitan que se aclaren y Amplíen los puntos 3.2 y 3.3 de la línea 3.

Acto seguido, la Decana de la Facultad concede la palabra a los profesores relatores representantes de las Unidades Académicas Básicas.

El profesor Freddy Castrillón, Director del Departamento de Ciencia Política, presentó la situación de su Departamento e informó acerca de las proyecciones que se tenían hacia el año 2012.

Acto seguido, el profesor Darío Acevedo, adscrito al Departamento de Historia y uno de los elegidos como representante ante las colegiaturas, hizo una serie de reflexiones respecto a la

situación económica y social de la Universidad y los puntos que consideraba débiles al momento de afrontar los retos que imponía en este momento la educación colombiana. Seguidamente, el profesor Gabriel Cabrera Becerra, también representante ante las colegiaturas, informa acerca de la situación del Departamento y las proyecciones hacia el 2012.

Posteriormente, los profesores Laura Moisá y Gonzalo Manrique, representantes por el Departamento de Economía, presentaron la situación de este Departamento y los retos que deben afrontar, proyectando una serie de metas a largo y mediano plazo que ayudarían a fortalecer tanto el pregrado como el postgrado en Economía.

Finalmente, los profesores Jorge Humberto Márquez y Jorge William Montoya Santamaría, presentan las proyecciones del Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales dentro de este Plan de Desarrollo.

Por último, luego de concluir con todas las relatorías, algunos profesores hicieron anotaciones que es importante mencionar:

De acuerdo a la percepción del profesor Edgar Ramírez, aunque a la Facultad le ha ido bien en materia de acreditación, es necesario que tanto la dirección de la Facultad como cada programa curricular asuma, desde el momento de la acreditación, unas líneas de trabajo que comprometan a docentes y a directivos; entendiendo que el Plan de Mejoramiento es fuerte y hay que trabajarla. Por otro lado, sostiene que es importante crear una relación fuerte entre investigación-pedagogía-pregrados. Según él, la Universidad desde la dirección ha venido muy comprometida con los postgrados y la investigación. Sin embargo, los pregrados no han ampliado significativamente la cobertura. Habría entonces que pensar una unidad pedagógica con más sentido de Sede.

Como un punto de acuerdo en todas las relatorías, se encuentra la afirmación de que la Universidad ha venido castigada en materia de presupuesto, que es preocupante el descongelamiento de la Planta docente y que la Facultad no puede asumir el reto de ampliar las franjas horarias sin tener más docentes que apoyen cursos y clases. Es importante la financiación de las universidades públicas.

Tanto los profesores como los estudiantes que participaron en los claustros previos al del 12 de agosto, formularon sus propuestas acogiéndose a las líneas propuestas en el plan de Desarrollo de la Universidad. Por este motivo, hemos decidido incluir en un formato que se anexa a continuación., las sugerencias que hicieron estas instancias.

Como representantes ante las colegiaturas se nombraron los siguientes profesores y estudiantes:

ÁREAS CURRICULARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS:

Martín Rodríguez Colorado

Santiago Preciado

DEPARTAMENTO DE HISTORIA: Rubén Darío Acevedo Carmona y Gabriel Cabrera Becerra.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA: Laurá Carla Moisá Elicabide y Oscar Gonzalo Manrique Díaz.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS Y CULTURALES: Jorge Márquez Valderrama y Jorge William Montoya Santamaría.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA: Freddy Castrillón Galeano y Gustavo Adolfo Molina Peláez.

El claustro finalizó a las 2: 30 p. m.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS – DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
PLAN DE DESARROLLO UNIVERSITARIO NACIONAL DE COLOMBIA 2010 -1012

FORMACIÓN DE EXCELENCIA		
	Objetivo general	Mejorar de manera permanente la calidad de nuestros programas académicos y mantener una cultura de excelencia en todas las instancias relacionadas con la formación de los estudiantes.
1 LINEA	1.1 Programa Mejoramiento Académico Continuo	Incluye procesos de autoevaluación, acreditación y “reacreditación” de programas, sus planes de mejoramiento y el fortalecimiento de posgrados y pregrados.
1 LINEA	1.2. Nuevos programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes de la Sede (incidencia de la facultad en la formación humanística de los estudiantes). 2. Programa de ciclos y asignaturas comunes de pre grado y pos grado. 3. Apertura del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales 4. Apertura de opción de maestrías de profundización en la Facultad. 5. Apertura de maestrías en el campo de la ciencia política y políticas públicas. 6. Creación de la Maestría en Enseñanza y didáctica de las Ciencias Humanas y Sociales.
1 LINEA	PROUESTA FACULTAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de capacitación en doctorado y postdoctorado para los docentes de la Facultad. 2. Implementación de los Planes de Mejoramiento a los programas curriculares. 3. Autoevaluación y acreditación de los postgrados. 4. Programa de nuevas didácticas y prácticas de docencia. 5. Programa de Fortalecimiento de Cultura Virtual (t utilización de las TIC’s en el apoyo a la docencia , investigación y extensión). 6. Programa de tutorías y sistemas de acompañamiento, estudiantil. 7. Programa de pasantías académicas para estudiantes, nacionales e internacionales. 8. Fortalecimiento de la Unidad de prácticas de estudiantes. (Fortalecimiento de programas de prácticas estudiantiles con empresas del sector público y privado 9. Programa de la Facultad de seguimiento a estudiantes en segunda opción y en situaciones de repitencia, deserción y alta permanencia. 10. Programa de difusión de los programas de la Facultad y la Sede en el sistema educativo regional. 11. Fortalecimiento y aumento de cobertura del programa de segunda Lengua para estudiantes. 12. (Plataformas Virtuales). 13. Programa de incentivos para la evaluación de cursos y docentes (participación). 14.
1 LINEA	1.3 Programa Modernización de equipos y material de apoyo académico	Concibe la dotación y mantenimiento de equipos, recursos bibliográficos, tecnología de información y comunicaciones, ayudas virtuales y didácticas, que amplíen y diversifiquen las posibilidades del aprendizaje, dentro de una política de alta calidad y pertinencia tecnológica.
1 LINEA	PROUESTA FACULTAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Sede de Virtualización del Campus. 2. Programa de modernización bibliográfica en Ciencias Humanas y Económicas. 3. Creación de dos aulas virtuales para la Facultad. (vídeo conferencia, Tableto interactivos, video bean,

		<p>computadores).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Programa de dotación de equipos de computador y Video Bean para su utilización en la docencia. 5. Ampliación y dotación de la sala de informática del bloque 46. 6. Programa de inducción a la utilización del SINAB y recursos bibliográficos de la Sede. 7. Programa permanente de actualización en utilización de tecnologías de la información y la comunicación para estudiantes, profesores y personal administrativo. <p>1.4 Programa Fortalecimiento de la vinculación de estudiantes sobresalientes a actividades académicas e institucionales</p> <p>Fortalecimiento de un programa continuo de estímulo y vinculación de los mejores estudiantes de pregrado y de posgrado, para que como parte integrante de su proceso de formación participen en labores académicas</p>
	PROUESTA FACULTAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de Acuerdo sobre estudiantes auxiliares de postgrado. (30% de los estudiantes que estén dentro de los mejores promedios de cada semestre). 2. Establecimiento de programas de tutorías de la Facultad para los becarios de postgrado que desarrollen actividades docentes. 3. Programa de Facultad para la vinculación de estudiantes de pregrado y postgrado a Grupos de Investigación y a proyectos de extensión, así como apoyos docentes y académicos. 4. Aumento de becas de postgrado para estudiantes sobresalientes de pregrado en los postgrados de la Facultad. 5. Evaluación semestral del programa curricular, los docentes y los contenidos programáticos de las asignaturas. Estas evaluaciones deben partir de los estudiantes y socializarse; indicando las medidas correctivas que se tomarán al respecto. 6. Ampliación de la oferta de las opciones de segunda idioma. 7. Control de la calidad de los productos de investigación.
2 LINEA	CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA	<p>Objetivo general</p> <p>Promover, estimular y afianzar la generación, difusión, apropiación del conocimiento científico, tecnológico y la creación artística, generando ambientes en los que se conjuge el trabajo disciplinar e interdisciplinar no solo a nivel de la Universidad sino con instituciones y comunidades académicas nacionales e internacionales, respondiendo con efectividad a las exigencias de los distintos entornos y constituyéndose en soporte de calidad y pertinencia en el proceso de formación.</p> <p>2.1 Programa Fomento y desarrollo de la Investigación y la Creación artística</p> <p>Desarrollo de proyectos que con recursos propios y externos permitan generar conocimiento a corto, mediano y largo plazo y simultáneamente, respondan a los retos de la sociedad y a la solución de problemáticas provenientes de los sectores públicos y privados.</p> <p>PROUESTA FACULTAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de apoyo a la consolidación de los grupos de Investigación de la Facultad. (estímulos a los grupos que vinculen estudiantes de pregrado y postgrado). 2. Convocatoria a grupos que consoliden redes académicas. 3. Consolidación del proyecto editorial de Facultad y acreditación del sello editorial. 4. Proyecto de publicaciones virtuales. 5. Rediseño de a página Web de la Facultad que incluya las investigaciones.

		<p>6. Ampliación de convocatorias en proyectos de investigación a estudiantes de pregrado.</p> <p>7. Consolidación de una política de publicaciones para tesis de postgrado con mención meritoria o laureada.</p> <p>8. Fortalecimiento de la participación de grupos de investigación en proyectos de extensión.</p> <p>9. Indexación y clasificación en COLCIENCIAS de las revistas de la Facultad.</p> <p>10. Programa de fomento a la participación en las convocatorias nacionales e internacionales.</p> <p>11. Reconocimiento de las representaciones políticas que actúan dentro de la Universidad.</p> <p>12. Fomentar la interdisciplinariiedad entre los grupos de investigación.</p> <p>13. Abrir escenarios para la socialización de las investigaciones de estudiantes de pregrado.</p> <p>14. Fomento de grupos de investigación en el pregrado. Que no sea necesariamente con el avala del profesor. Es un límite para las iniciativas de los estudiantes.</p>
	2.2 Programa Innovación y Gestión tecnológica	<p>Comprende el diseño y la implementación de aquellas acciones relacionadas con la innovación, generación, adecuación, transferencia de tecnología y con la difusión, comercialización y protección de la propiedad intelectual de los productos resultantes de las actividades misionales, que tienen como finalidad la incorporación del conocimiento, como valor agregado, a los procesos productivos, sociales, culturales y políticos del país.</p>
PROUESTA FACULTAD		<p>1. Valoración de los aportes en innovación en el campo de las tecnologías sociales.</p> <p>2. Propiedad intelectual de los productos de extensión.</p>
2.3 Programa Fomento de otras formas de organizaciones institucionales		<p>Establecimiento de las condiciones para la creación, operación y sostenimiento de nuevos institutos, centros, consorcios, clusters, redes, parques tecnológicos y otras formas de asociación, que fomenten el trabajo interdisciplinario en la Universidad y sus vínculos con actores nacionales e internacionales a través de la identificación de aliados estratégicos, públicos y privados, en áreas de interés para el desarrollo del país.</p>
PROUESTA FACULTAD		<p>1. Programa de consolidación de las UGI con presupuestos adecuados.</p> <p>2. Consolidación de una red de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras.</p> <p>3. Formulación de proyectos conjuntos con otras universidades del país.</p> <p>4. Fortalecimiento de la inserción de la Facultad en la comunidad nacional e internacional.</p> <p>5. Participación en las convocatorias de centros de excelencia.</p>
	Programa Fortalecimiento de la Gestión Cultural	<p>CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA</p> <p>Incluye la consolidación de una política cultural y la gestión de los museos, archivos, colecciones, centros de cultura, patrimonio, auditorios, etc.</p>
PROUESTA FACULTAD		<p>1. Consolidación del Laboratorio de Fuentes Históricas.</p> <p>2. Consolidación del Laboratorio de Estudios Geográficos y del Territorio a nivel regional.</p> <p>3. Consolidación del Archivo Histórico Judicial.</p>
2.5 Programa Fortalecimiento de la formación de investigadores		<p>Desarrollo de mecanismos que permitan un seguimiento, evaluación y definición de metas, orientadas al crecimiento continuo y consolidación de la formación de investigadores.</p>
PROUESTA FACULTAD		<p>1. Apoyo a Semilleros de investigación de pregrado.</p> <p>2. Formación de estudiantes investigadores.</p> <p>3. Apoyo a los proyectos de investigación y trabajos de grado de los estudiantes de la Facultad.</p>

UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES	
Objetivo general	Consolidar la gestión y el fomento de los distintos sistemas, programas y recursos de la universidad, encaminados a brindar las condiciones más adecuadas para la formación y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, en un ambiente de libre pensamiento y afiliación, pero con un claro énfasis en lo real, lo verdadero y en lo que tiene un sólido sustento moral.
3.1 Programa de Bienestar Estudiantil	hace relación entre otros aspectos a los apoyos económicos, incentivos académicos, programas de difusión cultural, recreación, deportes y defensa de la convivencia. También incluye salud física y psicológica, programas de apoyo a la movilidad estudiantil y a eventos estudiantiles proyectos para comunidades específicas.
PROUESTA FACULTAD	<p>1. Fortalecimiento al programa de apoyo a la movilidad estudiantil y a eventos estudiantiles</p> <p>2. Fortalecimiento a los programas de vinculación al medio laboral.</p> <p>3. Cursos extracurriculares para los estudiantes en docencia, formación ciudadana, lecto-escritura, sistemas de información, manejos de bases de datos.</p> <p>4. Participación activa de los estudiantes en los cuerpos colegiados de la Facultad y en el diseño de las políticas y planes de Facultad. Aumento de número de estudiantes en los cuerpos colegiados que toman las decisiones de y para la Universidad.</p> <p>5. Programa de apoyo a grupos estudiantiles.</p> <p>6. Adecuación de un restaurante estudiantil con precios cómodos y justos de acuerdo a la condición económica de los estudiantes.</p> <p>7. Creación de cafeterías en la sede.</p> <p>8. Creación de programa de bono alimenticio para los estudiantes.</p> <p>9. Apertura de espacios culturales y deportivos apropiados y variados.</p> <p>10. Mejorar y controlar, el servicio y la calidad que se presta en las cafeterías de la universidad.</p> <p>11. Ofrecer formularios de inscripción a la admisión de la Universidad gratuitos para estratos 1 y 2.</p> <p>12. Ampliar la cobertura de los programas de Bienestar Universitario, entender a los estudiantes como seres integrales y diversos y garantizarles la permanencia en la vida académica. Ampliar cupos PAES</p> <p>13. Ampliación de los horarios de clase, teniendo en cuenta la gran cantidad de estudiantes trabajadores. Podría fijarse horarios nocturno y fines de semana.</p>
3 LINEA	<p>3.2 Programa Fortalecimiento del sistema de becas</p> <p>PROUESTA FACULTAD</p> <p>1. Ampliación de la cobertura de los programas de monitores y estudiantes auxiliares.</p> <p>2. Fortalecimiento de un sistema de becas de postgrado para estudiantes sobresalientes de pregrado</p> <p>3. Fortalecimiento de un sistema de becas propio de la Facultad para estudiantes sobresalientes de Postgrado.</p> <p>4. Aprobación de acuerdo de ampliación de becas para estudiantes de posgrado.</p>
3.3 Programa Sistema de Acompañamiento Estudiantil	<p>PROUESTA FACULTAD</p> <p>1. Implementación de un Sistema de acompañamiento permanente y de tutorías. (capacitación y estímulos a profesores tutores).</p>

DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN	
Objetivo general	Desarrollar un modelo de gestión académico administrativo moderno basado fundamentalmente en la autonomía, la desconcentración y la participación comprometida, con el apoyo de instrumentos y recursos físicos, financieros y del talento humano, de tal forma que la Universidad pueda responder adecuadamente a los retos y requerimientos de la Nación.
4.1 Programa Consolidación del Sistema de Mejor Gestión	Incluye entre otros aspectos el ajuste institucional (estructura organizacional moderna y funcional), direccionamiento estratégico (estatutos de planeación y financiero), interiorización de cultura organizacional (servicio, mejoramiento continuo, calidad, etc.) y la consolidación de los logros hasta ahora alcanzados.
4 LINEA	
PROUESTA FACULTAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación del SIMEGE dentro de la Facultad. 2. Adecuación de los procesos y procedimientos de la Facultad a los lineamientos que establece el SIMEGE. 3. Consolidación de un sistema de indicadores en la Facultad y en la Universidad. 4. Implementación de nuevos Servicios de la Página Web. <p>Que permita la administración y dirección de las Sedes, con autonomía y eficiencia y con sentido de Nación.</p>
4.2 Programa Universidad Multisedes	
PROUESTA FACULTAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descentralización y desconcentración de procesos en los niveles de sede. 2. Mayor autonomía presupuestal. <p>Comprende aspectos de integración fronteriza, proyección y presencia institucional.</p>
4.3 Programa Sedes de Presencia Nacional	
PROUESTA FACULTAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de los programas de extensión a las sedes de presencia nacional. 2. Participación en el diseño de nuevas propuestas académicas en las sedes de presencia nacional.
DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN	
4.4 Programa Fortalecimiento de la infraestructura física	Incluirá la construcción y adecuación de espacios físicos, para la academia y el bienestar universitario, con especial énfasis en la construcción y renovación de laboratorios y talleres. (investigación y docencia), granjas, estaciones de experimentación y en campus amables.
PROUESTA FACULTAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto edificio de auditorios para la Sede 2. proyecto edificio de aulas para la Sede 3. Proyecto Campus Virtual 4. Adecuación del patio del bloque 46 5. Reingeniería del ala izquierda del bloque 46 6. Adecuación de dos aulas virtuales para la Facultad. <p>Incluye aspectos de bienestar para el personal docente y administrativo, cualificación del mismo y mejoramiento de las plantas de personal.</p>
4.5 Programa Desarrollo del Personal Docente y Administrativo	
PROUESTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio sobre las necesidades de planta docente de la Universidad.

	FACULTAD	2. Redistribución y solicitud de descongelación de la planta para la implementación de nuevos programas. 3. Estudio de la planta administrativa y redefinición de perfiles de la misma. 4. Programa de formación docente –Doctorado y Postdoctorado. 5. Programa de pasantías de actualización docente. 6. Programas de capacitación permanente para el personal académico y administrativo de la Facultad. 7. Programa de mejora del ambiente laboral y de la comunicación. 8. Programa dirigido a los docentes ocasionales para garantizarles integración a la Universidad.
	4.6 Programa Gestión eficiente de los recursos actuales y búsqueda de nuevos recursos	hace referencia tanto a la gestión eficiente y racional que debe hacerse de los recursos existentes, como a la búsqueda de nuevos recursos en diferentes fuentes nacionales e internacionales, en el marco de una política de carácter institucional.
DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN		
	PROUESTA FACULTAD	1. Racionalización de recursos asignados a la Facultad por proyectos y líneas de desarrollo. Implementación de una cultura del ahorro. Búsqueda de nuevas fuentes de cooperación internacional y alianzas estratégicas.
	4.7 Programa Buen Gobierno Universitario	Fortalecimiento de la autonomía, la participación, la representación, la autorregulación, la rendición de cuentas y ética de lo público.
	PROUESTA FACULTAD	1. Fortalecimiento de una cultura de rendición de cuentas en la Sede y en la Facultad. 2. Formulación colectiva de planes de acción de Facultad. 3. Establecimiento de un sistema de seguimiento al Plan de Acción de la Facultad.
	4.8 Programa Fortalecimiento de los Sistemas de Información e Indicadores	
	PROUESTA FACULTAD	1. Instauración de un sistema de indicadores adecuados dentro de la Facultad, ajustados a los lineamientos que establece el SIMGE.
COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD		
	Objetivo general	Focalizar, concretar y fortalecer la comunicación con los sectores gubernamentales, productivos y sociales, para que a partir de sus apuestas estratégicas, la Universidad contribuya y aporte a las regiones y al país en sus desarrollos y exigencias.
	5.1 Programa de Interacción con la Empresa y el Estado	incluye proyectos con el Estado y los sectores productivos y sociales, la promoción de proyectos de emprendimiento y el fomento de comités Universidad-Empresa-Estado.
	PROUESTA FACULTAD	1. Fortalecimiento de la Unidad de Extensión de La Sede 2. Fortalecimiento de La Unidad de extensión de la Facultad

		<ul style="list-style-type: none"> 3. Creación de programas de emprendimiento en la Facultad. 4. Fortalecimiento de prácticas estudiantiles. 5. Programa de fortalecimiento de las relaciones con el sector público. 6. Programas con las Secretarías d educación para el mejoramiento de la calidad de maestros. 7. Fortalecimiento de programas de Bilingüismo en la Región.
5. LINEA	5.2 Programa Egresados	Programa que busca sinergias que permitan el logro de diferentes metas de interés social, institucional y del estamento de egresados.
	PROUESTA FACULTAD	<ul style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del programa de egresados de la Facultad. 2. Primer encuentro de egresados de la Facultad.
	5.3 Programa Análisis Crítico de Fenómenos Sociales	Se refiere al aporte de la Universidad para la definición de políticas públicas en los ámbitos local, regional y nacional.
	PROUESTA FACULTAD	<ul style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del CEAES en las líneas de políticas públicas. 2. Fortalecimiento de la consultaría y asesoría a los gobiernos municipales y departamentales. Economía / Ciencia Política.
	COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD	5.4 Programa Articulación con la Ciudadanía y los Vecinos Hace relación a estrategias de integración de la Universidad con la ciudadanía y su entorno primario, teniendo una presencia más activa en dichos contextos.
	PROUESTA FACULTAD	<ul style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la Oficina de Comunicaciones y eventos de la Facultad. 2. Emisión del programa televisivo "Palabra Clave". 3. Fortalecimiento del programa "Pensamiento abierto". 4. Inicio del programa radial "Contexto filosófico". 5. Proyecto Bicentenario de la Nación. 6. Cátedras abiertas al Público: Cátedra de Cultura Técnico científica-y Cátedra Cine Ciudad. 7. Creación de una cátedra que enfoque la Gestión y las políticas de la Universidad, así como también el contexto político de la Nación. Con el fin de hacer partícipes a los estudiantes de estos procesos, para que puedan participar oportunamente de ellos. 8. Mejorar la difusión de la Universidad en los colegios y en la Orientación vocacional.
	5.5 Programa Relación con Gobiernos Nacionales y Locales	
	PROUESTA FACULTAD	<ul style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de los proyectos en democracia, participación ciudadana, paz y convivencia con los gobiernos municipales y departamentales. 2. Formulación y alianzas en proyectos que apunten a mejorar la calidad de la educación. 3. Buscar activamente votos de participación de la Universidad Nacional dentro de la toma de decisiones que hacen los

		entes territoriales, empresa y estado.
5.6 Programa de Pensionados		
PROUESTA FACULTAD	1. Inclusión de los profesores pensionados en proyectos de extensión y en docencia de alta calidad.	

INTERNACIONALIZACIÓN		
Objetivo general	Incrementar en el ámbito internacional la presencia, el reconocimiento y la visibilidad de la Universidad, a través de acciones estratégicas de cooperación, integración y liderazgo, con sus comunidades académicas pares en el exterior	
6.1 Programa Liderazgo regional en América Latina y el Caribe	participar en estrategias de desarrollo regional con aportes académicos sólidos que permiten además lograr un posicionamiento regional, por medio de la búsqueda y concreción de estándares internacionales	
PROUESTA FACULTAD	1. Fortalecimiento de la participación en CLACSO. 2. Fortalecimiento de las relaciones con FLACSO. 3. Programas de acercamiento e intercambio con las universidades de América latina y el caribe para los programas de postgrado. 4. Ser Sede y organizadora del V Congreso Sudamericano de Historia 5. En aras de la internacionalización la Universidad debe enfocarse en estudios de América Latina.	
6. LINEA		
6.2 Programa de movilidad e intercambio internacional, profesional y estudiantil.	Se refiere al aporte de la Universidad para la definición de políticas públicas en los ámbitos local, regional y nacional.	
PROUESTA FACULTAD	1. Programa pasantías académicas para estudiantes y profesores, nacionales e internacionales. 2. Programa de estímulos a la conformación de redes académicas. 3. Programa especial de pasantías para estudiantes de doctorado.	